

GACETA OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL

JOYCE DÍAZ ORDAZ CASTRO

Calle Morelos No. 43. Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CXCIX	Xalapa-Enríquez, Ver., miércoles 12 de junio de 2019	Núm. Ext. 234
------------	--	---------------

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

Congreso del Estado

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE ATZALAN VER., A DONAR, DE MANERA CONDICIONAL Y EN SU CASO REVOCABLE, UNA FRACCIÓN DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, PARA EL USO EXCLUSIVO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD DE ESE LUGAR.

folio 640

ACUERDO QUE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VER., A SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE ESTABLECER BASES Y MECANISMOS A FIN DE COADYUVAR A LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

folio 644

NÚMERO EXTRAORDINARIO
TOMO I

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS 212 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD A CELEBRAR CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE SU DELEGACIÓN EN EL ESTADO Y CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

folio 645

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE OLUTA, VER., A SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y VALUACIÓN.

folio 647

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AGENTE MUNICIPAL DE LA CONGREGACIÓN "PRESIDIO" PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE IXHUATLÁN DEL CAFÉ, VER.

folio 648

ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

ACUERDO OPLEV/CG057/2019 DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ORGANISMO.

folio 625

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

Congreso del Estado

AL MARGEN UN SELLO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—PODER LEGISLATIVO.—ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN XVI INCISO g) Y 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; 103 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 18 FRACCIÓN XVI INCISO g) Y 47 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; 75 Y 78 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO; Y EN NOMBRE DEL PUEBLO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. SE AUTORIZA A LOS 212 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, CON LA PREVIA Y EXPRESA AUTORIZACIÓN DE SUS RESPECTIVOS CABILDOS, A CELEBRAR CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA SU REALIZACIÓN CON EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE SU DELEGACIÓN EN EL ESTADO Y CON EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

SEGUNDO. COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL C. DELEGADO ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN VERACRUZ, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS 212 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A EFECTO DE QUE LOS INTERESADOS EN EJERCER LA PRESENTE AUTORIZACIÓN LO INFORMEN A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LO ANTERIOR CON EL EXCLUSIVO OBJETO DE GARANTIZAR QUE SE HAYA CUMPLIDO CON LAS FORMALIDADES DE LEY, Y EN SU MOMENTO CONOCER Y VERIFICAR LOS BENEFICIOS DIRECTOS A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

TERCERO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA *GACETA OFICIAL*, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO

DIPUTADO PRESIDENTE

RÚBRICA.

JORGE MORENO SALINAS

DIPUTADO SECRETARIO

RÚBRICA.